

## Capítulo 14

# Refundar un orden: la dictadura cívico-militar, el terrorismo de Estado, la reestructuración económica y las políticas culturales juveniles

*Ana Carol Solis, Verónica Canciani Vivanco, Yanina Florida,  
Marina Giraudó, Alejandra Soledad González, Silvia Morón,  
Laura Ortiz, Marta Philp y Federico Reche,  
Escuela de Historia - FFyH - UNC*





## Introducción

En América Latina, desde los años sesenta y primera mitad de los setenta se impusieron **Dictaduras de Seguridad Nacional** en diferentes países como respuesta a la creciente impugnación y crítica del orden que los movimientos sociales y políticos venían realizando. Al identificar estos cuestionamientos con la existencia de un enemigo interno, estas dictaduras militares con fuertes apoyos civiles se enmarcaron en la Doctrina de Seguridad Nacional que alentaba la guerra al comunismo internacional. Esas

dictaduras se caracterizaron por ser las más represivas y feroces de la historia reciente y por sus decididas vocaciones por intervenir en la sociedad, la política y la economía para refundar un orden nuevo, en reemplazo del anterior vigente hasta entonces al que entendían viciado y degradado. A su vez, eran expresión de una vocación marcadamente intervencionista de las fuerzas armadas que se autopercebían como garantes del orden y autónomas del poder civil. En Argentina, tanto la dictadura inaugurada en 1966 con el Golpe de Onganía como la iniciada el 24 de marzo de 1976 participan de este universo de definiciones. Sin embargo muestran también diferencias: durante la “Revolución Argentina” se produjo un aumento de la conflictividad social y se forzó una salida electoral, mientras la dictadura del '76 aumentó su capacidad destructiva e impuso una represión sistemática inusitada, al tiempo que desmontó mecanismos previos de or-

Se llama **Dictaduras de Seguridad Nacional** a aquellas dictaduras fundadas ideológicamente en la doctrina de igual nombre, que se basa en un cambio en la noción de guerra tradicional (entre países y fuerzas armadas regulares) por la identificación de un enemigo interno que libra una batalla cultural, política y militar. Esta doctrina es una expresión regional /continental de la Guerra Fría.

ganización del mundo económico, político y social para dar lugar al diseño e implementación de un nuevo orden que se garantizó con el terror.

En este capítulo pretendemos dar respuesta a una pregunta principal: ¿Qué tipo de orden se propusieron dismantelar y cuáles fueron las características de aquel que construyeron como su reemplazo? ¿Qué estrategias y mecanismo utilizaron y cuáles fueron las diferentes respuestas sociales ante esta transformación?

Hacia finales de 1975, la conjunción de una situación de crisis de gobernabilidad con políticas económicas que afectaban directamente a los trabajadores y el aumento de la represión legal e ilegal crearon un clima de “desgobierno” que permitió a las fuerzas armadas **autolegitimar** el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 como una salida necesaria e inminente, contando con un fuerte apoyo de grupos sociales dominantes e incluso de los medios de comunicación que difundieron la noticia como inevitable. Veremos, a continuación, cuáles fueron las bases de este cambio.

## Las bases político-ideológicas de la dictadura cívico-militar

La **dictadura cívico-militar** que comenzó el 24 de marzo de 1976 fundó su accionar en ideas claves acerca del orden político, el papel de los distintos sectores sociales dentro del mismo y el lugar de la Argentina en el mundo.

¿Cuáles fueron esas ideas? Podemos encontrarlas en los discursos que expresaban en distintos escenarios. Leamos el siguiente:

(...) Donde haya **subversión** y desorganización social, el hombre de armas debe estar pronto para reencauzar el proceso desviado. Donde la República corre el extremo peligro de dejar de ser la Argentina de San Martín y Belgrano, para ser la tierra de sectores o de grupos, cualquiera ellos sean, el hombre de armas tiene la ineludible vocación y el irrenunciable deber de salvarla cueste lo que cueste (...) Nuestra patria se ve acosada por **ideologías foráneas**, apátridas e inhumanas, que buscan sojuzgarnos quitándonos nuestros principios y nuestros ideales, creando confusión y caos, sembrando terror y muerte.

Discurso del comodoro Pítaro al comenzar las clases en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea. *Diario Córdoba*, 6-3-1976.

Este discurso fue el que se impuso a partir del golpe de Estado que, como señala Hugo Quiroga (1994), buscaba su legitimación invocando la teoría del “vacío de poder”, el argumento del “caos económico y social”

y el peligro de la “subversión terrorista”, aspectos que conducirían a la “disolución de la Nación” y a la “anarquía”. Como alternativa a esta crisis se proponía fundar un **nuevo orden** donde los militares ocuparan un lugar central. En este horizonte, en su primer mensaje presidencial, el teniente general Jorge Rafael Videla, manifestaba que los hechos ocurridos el 24 de marzo no significaban solamente la caída de un gobierno sino el cierre definitivo de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo, destinado a reorganizar la nación, por ello nombraron a su gobierno “Proceso de Reorganización Nacional”, en referencia a los tiempos de la organización nacional, a mediados del siglo XIX.

El buen gobierno que Córdoba necesitaba se asemejaba al prometido por Videla en su mensaje de asunción: un gobierno con autoridad, coherencia, eficacia y responsabilidad en el cual la lucha contra la subversión -entendida como alteración del orden social- asumiría el carácter de “una empresa orgánica y eficiente a cargo del Estado como expresión de la sociedad jurídicamente organizada”. Desde esta perspectiva, se consideraba que Córdoba tenía un recurso clave, diferenciador: su tradición “cultural y civilizada” fundada en el accionar de la Iglesia Católica y la Universidad, instituciones básicas de un orden natural, existente desde siempre, que debía ser defendido. Así, en septiembre de 1977, el entonces general Luciano Benjamín Menéndez – Comandante del III Cuerpo de Ejército y, por ello, máximo responsable militar de 10 provincias- afirmaba que la subversión estaba eliminada. Sin embargo, en sus declaraciones en el diario *La Voz del Interior* destacaba: “el peligro es que estos delincuentes van a intentar refugiarse en la población, infiltrarse en lo gremial, en los distintos sectores sociales, en las parroquias, iglesias, para volver a subvertir a la población e incitarla para lograr una adhesión masiva” (*La Voz del Interior*, 2-9-1977) Para él se estaba librando la tercera guerra mundial y la Argentina era un campo de batalla.

Las referencias a la subversión formaban parte de una manera de concebir el orden político. Su derrota era considerada indispensable para construir ese orden. En este sentido,

.... el actual Proceso tiene **legitimidad de origen** por el consenso circunstancial que rodeó la etapa inicial: legitimidad de tránsito, más allá de sus errores y aciertos en función de una acción sostenida, exenta de toda demagogia y legitimidad de destino que se ha de convalidar ante la historia”. Desde este lugar, sostenía un concepto de “**democracia sustancial**”, definido como “un sistema político basado en acuerdos fundamentales sobre valores comunes que permita afianzar la soberanía nacional, armonizar intereses sectoriales, ejercitar responsablemente la libertad de elegir, exhibir una auténtica representatividad a través de verdaderos dirigentes y que asegure la participación efectiva de toda la ciudadanía.

Diario *La Voz del Interior*, 3- 9 -1979

el presidente de facto Videla se expresaba en la Bolsa de Comercio de Rosario, sobre la legitimidad. Esta diferenciación entre la verdadera democracia, “la de los mejores”, que sería el destino al cual se arribaría después de la tarea de reorganización que llevaría a cabo el “Proceso”, y la **demagogia**, producto de una desviación de la primera, causada por los **gobiernos populistas**, fue una constante del imaginario militar.

## La Doctrina de Seguridad Nacional y las políticas de control cultural

### Plan Cóndor

Conocido también como operación Cóndor fue un Plan de acciones y apoyo mutuo entre los servicios de inteligencia de las dictaduras del Cono Sur (Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia) bajo el control de la CIA, cuyo objetivo era intercambiar investigaciones sobre dirigentes políticos opositores y exiliados, en general pertenecientes a partidos de izquierda. Fue el instrumento para el asesinato y desaparición de opositores a las dictaduras militares de la época. Algunas de sus víctimas fueron Juan José Torres (ex-presidente de Bolivia), Gral. Carlos Prats (Chile), Orlando Letelier (Ex-Ministro de Defensa del gobierno de Salvador Allende), Arnulfo Romero (Arzobispo de El Salvador), Antonio Maidana (Secretario General del Partido Comunista de Paraguay).

Esta Doctrina fue una de las bases político-ideológicas de la dictadura; identifica en primer lugar al comunismo y su accionar como “enemigo” y caracteriza de “subversivo” a todo aquel que piense distinto, y se manifieste contrario al ser nacional -entendido como una única manera de ser argentino. Esta noción de “potencial enemigo” era tan amplia, como lo era el abanico de la sociedad - dirigentes sindicales, gremiales, profesionales, organizaciones armadas, militantes de organizaciones políticas, obreros, estudiantes, etc.-provocando una sospecha generalizada hacia todos los habitantes, ejerciendo vigilancia y represión hacia todos los ciudadanos.

La cultura era una preocupación clave en el proyecto dictatorial y para controlarla se llevó adelante una logística de alcance nacional, desarrollando una estrategia de represión, control y producción cultural en

todo el territorio nacional. El modelo se apoyaba en tres pilares: plan económico-social, terrorismo de Estado (aniquilamiento físico, conexión represiva continental a través del **Plan Cóndor**) y política cultural.

Estos tres pilares eran inseparables unos de otros. De manera tal que se tenía la convicción de que una confrontación global incluía a la lucha político - cultural como un elemento central de ese enfrentamiento.

Las fuerzas armadas buscaron articular la educación con la Doctrina de Seguridad Nacional. En el Acta del 24 de marzo de 1976, que fija el propósito y los objetivos básicos para el “Proceso de Reorganización Nacional”, en el artículo 8 establece: (la) “conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación y consolide los valores y aspiraciones culturales del ser argentino”. En este marco se impulsó el **Operativo Claridad**.

La **Operación Claridad** fue creada mediante la Directiva Secreta 504/77. A partir de la misma se hace un informe de situación y se caracteriza a la subversión actuando en tres niveles:

- Personal directivo, docente y no docente que difunden ideología subversiva.
- Organizaciones estudiantiles secundarias y universitarias.
- Bibliografía y recursos didácticos para difundir ideas extrañas a nuestros principios de nacionalidad.

Así, la llamada “mente” o “espíritu” de los argentinos fue un campo de batalla en el cual se libraron varios enfrentamientos. La Operación Claridad (directiva secreta N° 507/78), que estuvo bajo responsabilidad del jefe del Estado Mayor del Ejército Roberto Viola, diseñó las medidas para lograr la “inhabilitación y despido del personal jerárquico o de cuadros docentes y no docentes, laicos o confesionales, enrolados o simpatizantes de la ideología marxista”.

Con anterioridad, en Córdoba, el 23 de julio de 1976, había sido secuestrado el profesor Eduardo Raúl Requena, dirigente sindical de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) y participante de la creación de Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). El IPEM N° 207 de esta ciudad lleva su nombre.

La política que se aplicó en el sistema educativo, al igual que en el resto de los ámbitos, era una política de varias caras, se decía mucho, tanto como se ocultaba. Ese silencio era parte de una política intencional para provocar la mejor garantía de sumisión: la autocensura. En este sentido, los libros son un ejemplo claro. Existían las listas de títulos censurados, de algunos se aconsejaba no utilizar ni recomendar. De otros se prohibía discretamente su “distribución, venta y circulación”. En abril de 1976 hubo

Podemos consultar la página web del IPEM N° 207 para pensar juntos porqué decidieron que se llamara así:

[http://www.requena.com.ar/?page\\_id=2](http://www.requena.com.ar/?page_id=2)

dos quemas importantes de libros y ambas fueron en Córdoba. La primera se produjo en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. El día 19 de abril de 1976, el interventor Barceló recorrió la biblioteca, seleccionó los libros y procedió a quemarlos en el patio de la Escuela, a la vista de numerosos estudiantes como testigos. La fogata fue acompañada por la posterior desaparición de 12 estudiantes, decenas de alumnos expulsados y varios docentes cesanteados. La segunda gran fogata se produjo el 29 de abril en el Regimiento de Infantería Aerotransportada 14 del Comando del III Cuerpo de Ejército, camino a La Calera.

En esta nota del diario *La Voz del Interior* pueden encontrar más información sobre el Día del Editor de Libros:

<http://vos.lavoz.com.ar/libros/porque-el-25-de-marzo-se-celebra-el-dia-del-editor-de-libros>

Escritores y editores argentinos también fueron víctimas del terrorismo de Estado. En Córdoba, podemos mencionar a Alberto Santiago Burnichón, editor y promotor de la cultura. En 2015 la Legislatura de la Provincia de Córdoba instituyó el 25 de marzo como “Día del Editor de Libros” para reivindicar a un difusor clave de nuestra literatura, secuestrado y asesinado en la última dictadura militar.

## Conmemoraciones oficiales: relaciones entre historia, política y memoria

Estas ideas de reorganizar la sociedad a través de un orden fundante fueron expresadas en los distintos homenajes y conmemoraciones, realizados entre 1976 y 1983, como escenarios de reafirmación del ideario y construcción de legitimación política de la última dictadura militar. A modo de ejemplo, haremos referencia a dos:

Nos preguntamos:

¿Quiénes vivían al sur de nuestro actual país cuando impulsaron la “Campaña del Desierto”?  
¿Quiénes se beneficiaron y quiénes se perjudicaron con esta “Campaña”?

La conmemoración de la Campaña del Desierto: el gobierno nacional formó una comisión de homenaje, para celebrar su centenario, presidida por el ministro del Interior, Albano Harguindeguy. En 1976 Río Cuarto fue la ciudad elegida para levantar el monumento a la Conquista del Desierto y la Soberanía Nacional, ya que el general Julio Argentino Roca trazó desde allí su proyecto. En la

memoria oficial de la dictadura se comparaba la llamada “Conquista del Desierto” - es decir la lucha contra el indio para apropiarse del territorio-

con la *reconquista* de la Patria en peligro de caer en manos de la subversión. Los militares se presentaban como salvadores de la nación.

La conmemoración de la Generación del Ochenta: transcurridos cuatro años del comienzo de la dictadura de 1976, esta Generación, que comenzó a gobernar en 1880 después de finalizada la “Campaña del Desierto”, era evocada como ejemplo del buen gobierno. La Universidad Nacional de Córdoba organizó un homenaje donde, desde el presente, se buscaba recuperar y fortalecer los valores esenciales de la nación, en un contexto de “*reorganización nacional*”, proclamado por el gobierno militar. Esta generación era homenajeada a partir del recuerdo de sus integrantes que también habían sido universitarios de Córdoba, destacados estadistas y políticos, juristas, literatos y publicistas, científicos e historiadores, entre los que se nombraba a Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Ramón J. Cárcano, Manuel Pizarro, Rafael García y a muchos más.

Nos preguntamos:

¿Qué lugar ocupaban las conmemoraciones oficiales durante la dictadura cívico-militar? ¿Todos los gobiernos hacen memoria? ¿Por qué y para qué lo hacen?

## El terrorismo de Estado y las actitudes sociales

Esa vocación ordenadora y refundacional requirió de un plan sistemático de represión política que acabara con el enemigo interno y, a la vez, difundiera el terror a la sociedad. En Córdoba, esto significó un diseño represivo que combinó centros clandestinos destinados a los cuantiosos secuestrados “desaparecidos” (como La Perla, La Ribera y la D2, entre otros) y una red de puntos de apoyo (comisarías, hospitales y hasta escuelas) en toda la provincia. La metodología represiva fue principalmente clandestina e ilegal, centralizada en los mandos militares y con participación de otras fuerzas como la policía. Secuestros y desapariciones masivos se combinaron con el aumento considerable de la prisión política en las cárceles locales –con un fuerte endurecimiento de sus condiciones de encierro, además de los asesinatos fraguados en falsos intentos de fuga, los operativos “ventilador” y el enterramiento clandestino de las víctimas en fosas comunes, como en el cementerio San Vicente de la ciudad y otros lugares aún no determinados. Al tratarse de un sistema clandestino e ilegal, en general las respuestas oficiales ante los reclamos fueron desoídas y se negaba la condición de desaparecidas de las personas. Sólo se reconocía a los presos “legales”, muchos de las cuales antes habían pasado por centros clandestinos.

## El movimiento de derechos humanos y las acciones de denuncia.

### La Megacausa

Nombre popular a uno de los juicios al terrorismo de Estado en Córdoba que tuvo sentencia el 25 de agosto de 2016 y que ha sido el de mayor envergadura hasta el momento. Se sugiere ver la película *La Sentencia*. Para información precisa del desarrollo del Juicio, Ver: <http://www.eldiariodeljuicio.com.ar/?q=category/causa/megacausa-la-perla>

Frente al despliegue del terror hubo diferentes actitudes sociales, desde quienes se inmovilizaron por el miedo o justificaron el horror hasta quienes se negaron a las respuestas oficiales, articularon formas de resistencia y alumbraron, por ejemplo, la conformación del movimiento de derechos humanos en Córdoba. Aquí, como en otras provincias, los familiares y allegados de las personas que resultaron víctimas del accionar represivo se organizaron, aún en condiciones muy desfavorables para

ellos. Antes del golpe de 1976 existieron diferentes comisiones de defensa de los presos políticos, conformadas también por familiares y/o militantes que fueron transformadas por lo excepcional de la represión. En enero de 1976 se conformó una Comisión Provisoria de Familiares de Desaparecidos por el avance de las desapariciones ocurrido desde finales de 1975 que intentó en vano realizar una marcha del silencio y exigir la aparición con vida de los mismos.

Después del golpe, estos espacios fueron igualmente perseguidos y varios familiares sufrieron la misma represión que sus hijos e hijas, debiendo desarrollar encuentros y tareas de contención la mayoría de las veces de forma semiclandestina. Pese a ello, comenzaron a organizar encuentros y aceptar vínculos con las organizaciones que se iban formando en Buenos Aires, buscando reunir información y sacarla de la provincia para darla a conocer, en un contexto local muy desfavorable pues no obtuvieron apoyos iniciales ni de los principales líderes políticos ni la de la jerarquía de la Iglesia, salvo en casos individuales muy concretos. Este escenario adverso no impidió que se reunieran, comenzando a “unir los terrores”, pese al amedrentamiento constante.

La actual organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (FDDRP) reconoce este origen: el de familiares de presos políticos y de desaparecidos que conformaron los primeros núcleos. Emilia D’Ambra testificó en la Megacausa por la desaparición de uno de sus hijos, Carlos, y relató su búsqueda:

tanto en la policía de Córdoba como en la Federal nos negaban que estuvieran detenidos y por eso fuimos a recorrer hospitales, y en muchos lugares hablaban de la pinza [con que los detienen en la terminal] y que se habían llevado a muchas personas y nos aconsejaron que consiguiéramos algún abogado [...] Buscamos alguno para que presentara un habeas corpus pero ninguno quería hacerlo, hasta que encontramos uno que si bien no firmó (el recurso), nos enseñó cómo hacerlo y mi marido lo hizo y lo presentamos en la justicia federal<sup>1</sup>.

Incluso, algunos familiares se contactaron tempranamente con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en Buenos Aires, surgidas en 1977; por ello fue en torno a Familiares y Abuelas que gran parte se nucleó en tiempos de dictadura. Sonia Torres, referente histórica de Abuelas de Plaza de Mayo en Córdoba dijo ante la justicia en 2013:

Antes de comenzar quiero decir que a mí me gusta identificarme como la mamá de Silvina, la segunda mamá de Daniel Orozco, mi yerno, y como la abuela del nieto que busco. Desde entonces yo ya no fui más quien era<sup>2</sup>.

Y trabajaron junto a otros que integraban en Córdoba organismos de derechos humanos como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) y luego también el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) y el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). Si bien lo novedoso fue la organización de los familiares, los otros agrupamientos, algunos ya previos, ayudaron a sostener acciones conjuntas para reunir información y denunciar internacional y nacionalmente las consecuencias de la represión clandestina. Todas estas organizaciones viejas y nuevas dieron forma al naciente movimiento de derechos humanos en Córdoba (MDH).

Además, los mismos represaliados, es decir aquellos que resultaron ser *blanco* de la represión por su compromiso, también se organizaron por ejemplo en los penales para sobrevivir, resistir y denunciar. En 1977 una delegación de Amnistía Internacional visitó las cárceles del país y se reunió con presos de la Unidad Penitenciaria 1 de barrio San Martín. Allí, los presos pudieron denunciar lo siguiente: “Varias han sido las ocasiones en que se registraron ejecuciones sumarias de prisioneros políticos en la

1 Publicado en LVI, 7 de marzo de 2013, versión digital en <http://www.cba24n.com.ar/content/emilia-dambra-nos-negaban-que-estuvieran-detenidos>.

2 Inicio de su testimonio en el juicio conocido como Megacausa, en 2013, incluido en Gómez y Romito, 2014:65

Penitenciaría de Córdoba, al amparo de la denominada Ley de Fuga. A continuación brindamos un resumen de varios testimonios escritos por los propios prisioneros políticos; los documentos fueron sacados de la cárcel en el período que va de julio a octubre de 1976<sup>3</sup>. En 1979, la presión nacional e internacional hizo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (CIDH) visitara Argentina para constatar las denuncias. Lo ocurrido en Córdoba era tan grave y sistemático que los comisionados de la CIDH se apostaron aquí a recibir denuncias, en la sede del Hotel Crillón. Si bien los diarios de la época cubrieron su visita siendo complacientes con el gobierno militar, y no informaron en detalle sobre la acción de los familiares, los sobrevivientes y otros allegados a las víctimas, hay numerosos relatos de esa visita que confirman la persecución y hostigamiento a denunciados y comisionados.

El último día, con el trabajo ya terminado, los dos delegados, el Ingeniero Melani y dos o tres compañeros de APDH, nos invitaron a Anselmo Assales, Lizy Morandini y a mí a cenar en un lugar cercano al Hotel Crillón. Cuando volvíamos, nos dimos cuenta de que nos seguían. Los señores que vivían cerca se fueron a sus casas, nosotros acompañamos a los delegados al hotel porque tenía mi auto estacionado al frente, y nos dimos cuenta de que se iba formando un círculo a nuestro alrededor. Por consejo del abogado de la Comisión, entramos al hotel y nos encerramos en el dormitorio donde estaban las cajas con los testimonios y el abogado calzó la puerta con un bastón desplegable.<sup>1</sup> (Luján de Molina, 2017:25)

Los organismos usaron diferentes estrategias para reunir y dar a conocer información: desde reuniones privadas en espacios públicos hasta cartas a entidades nacionales e internacionales, telegramas, reuniones con personalidades, viajes al exterior, solicitud de **habeas corpus** y otras acciones judiciales; reuniones semipúblicas como las realizadas en parroquias solidarias y otras públicas como las misas, rondas y marchas en la plaza San Martín. A fines de 1981 FDDRP publicó una solicitada en *La Voz del Interior*, permitiendo conocer sus demandas, logo y la inscripción ya de su nombre como organización local<sup>4</sup>.

---

3 Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República Argentina, 6-15 de noviembre de 1976. Publicado por Amnesty Internacional, España, 1977, p.7

4 *La Voz del Interior*, 31 de diciembre de 1982.



Luego de la derrota de Malvinas y con un gobierno dictatorial en crisis, los organismos tomaron con mayor frecuencia las calles para exigir la liberación de los presos políticos, la aparición de los desaparecidos y la restitución de los niños. En estas marchas resultaron de gran apoyo las juventudes políticas partidarias que estaban ya movilizadas y reclamaban por la pronta transición y una salida electoral. Al mismo tiempo, un grupo de padres y madres denunció a la justicia la posible existencia de enterramientos clandestinos en el cementerio San Vicente, a fines de 1982. Incluso, en 1983 los familiares hasta protagonizaron un ayuno frente a la legislatura provincial para exigir el cumplimiento de sus demandas, en la antesala de la recuperación democrática.

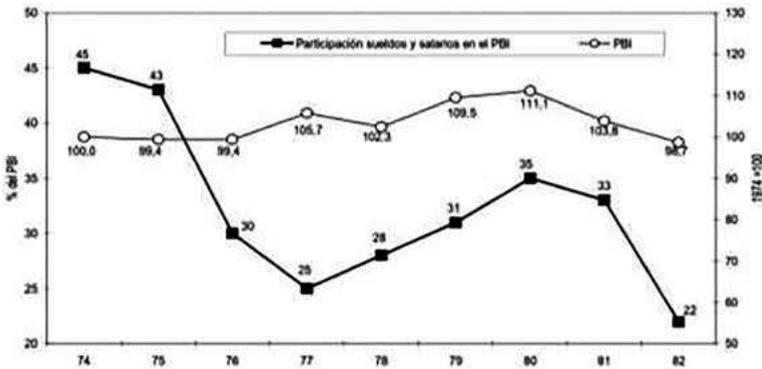
## La imposición de un nuevo régimen social de acumulación y los sujetos sociales implicados

En el marco del proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el desarrollo económico pensado desde y para el interior del país puso en marcha el crecimiento de movimientos sociales, principalmente del movimiento obrero, que lograron en su disputa con el capital reivindicaciones sociales históricas en cuanto a derechos laborales, sociales y de redistribución de la riqueza. Ante este avance de las victorias del trabajo, se inició hacia fines de la década del '60 un proceso de recrudescimiento de los mecanismos estatales y para-estatales de disciplinamiento social, que terminaron por cristalizar en 1976. La intención más clara de los sectores

dominantes argentinos fue la de transformar drásticamente el patrón de acumulación de capital, es decir, la articulación de un determinado funcionamiento en las variables económicas, vinculado a una definida estructura económica, una peculiar forma de Estado y las luchas entre los bloques sociales existentes (Basualdo: 6). Como escribe Martín Schorr, “la industria dejó de ser el núcleo ordenador y dinamizador de las relaciones económicas y sociales del país, así como la actividad de mayor tasa de retorno de la economía” (2013: 281).

A partir del golpe, se sentaron las bases económicas, políticas, jurídicas y sociales de un nuevo patrón de acumulación basado en la **valorización financiera del capital**. Este modelo se caracterizó por la preeminencia de la actividad especulativa, sostenida sobre la base de un fuerte endeudamiento externo que fue acompañado por una persistente fuga de capitales, central para la estrategia de acumulación de las fracciones más poderosas del empresariado. Asimismo, implicó una distribución regresiva del ingreso que acentuó la concentración de la riqueza y atacó los ingresos de los trabajadores. Estuvo liderado por un nuevo grupo de poder conformado por la oligarquía diversificada (vieja oligarquía pampeana, que invirtió parte de su capital en la industria local diversificándose hacia actividades industriales y financieras) y las empresas transnacionales (grandes firmas con radicación simultánea en varios países). Durante ese proceso y para asegurar su hegemonía, esos sectores ubicaron a sus intelectuales orgánicos en puestos claves de gobierno: Pérez Companc, Bidas, Acindar, Techint, Arcor, Loma Negra, Clarín, Macri, Bemberg, Bunge y Born, entre otros.

El plan económico de la dictadura, que vino a interrumpir el modelo sustitutivo (ISI), implicó, además de la pérdida de relevancia la actividad industrial -que experimentó un proceso de transformaciones regresivas y heterogéneas-, una notable **concentración económica**, es decir, un aumento de la incidencia de las mayores empresas en las ventas de cierto bien y puede darse a nivel de la economía en su conjunto o dentro de un sector y una actividad en particular; y **centralización del capital**, proceso por el cual ciertos empresarios incrementan el número de empresas bajo su propiedad, ya sea por medio de la compra y/o de la absorción de otras firmas. Como condición necesaria para la puesta en marcha de este nuevo modelo, se produjo una profunda **redistribución regresiva del ingreso** que acentuó la concentración de la riqueza y atacó los ingresos de los trabajadores. A su vez, la redefinición del papel del Estado en la asignación de recursos en beneficio de ciertas fracciones del capital dio como resultado la transferencia de cuantiosos recursos público a las grandes empresas de capital nacional. Esos recursos generaron una importante carga para el Estado que se traduciría en un magnífico endeudamiento público.



Evolución del PBI y de la participación de los asalariados en el PBI, 1974-1982. (Números índices y porcentajes).  
Fuente: Basualdo (2006).

La puesta en marcha de este plan económico demandó la ejecución de lo que se conoció como la Reforma Financiera: una medida impulsada a partir de junio de 1977, mediante la ley 21.495 de descentralización de los depósitos, y la ley 21.526 de establecimiento de un nuevo régimen para las entidades financieras. Esto desató un fuerte proceso de especulación: las grandes empresas tomaban deuda en el exterior, valorizaban esos recursos en el mercado local para luego fugarlos al exterior, multiplicando de este modo sus ganancias. Por otra parte, el Estado argentino, al no contar más con las fuentes de financiamiento que le otorgaba el control de los depósitos bancarios, comienza a financiarse también a través del endeudamiento en el mercado financiero interno y externo. De este modo, tanto la **deuda externa** privada como la estatal cumplieron un papel fundamental en el comportamiento de la economía argentina. Desde 1976, la deuda externa estuvo asociada a la especulación financiera y la fuga de capitales.

Con la apertura externa de la economía terminó de concretarse la reestructuración económica y social iniciada en 1976. El grupo de empresarios que intervino en el Estado concentró su riqueza con políticas tendientes a la eliminación de aranceles, la movilidad del capital, el endeudamiento externo tanto privado como público, la transferencia o fuga de capitales al exterior, y la posterior estatización de la deuda privada. La especulación financiera se transformó en el eje de la economía en detrimento de la producción industrial que experimentó una aguda reestructuración. La desindustrialización promovida por la gestión económica de la dictadura se concretó con el cierre de gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, con

la absorción de estas por grandes firmas y con la destrucción de miles de puestos de trabajo. Estas modificaciones estructurales fueron decisivas para el país, en tanto perduraron en el tiempo tras la recuperación democrática.

Este programa económico permitió atacar las formas organizativas y el rol político de la clase trabajadora, promoviendo transformaciones económicas que alteraron las bases estructurales de su poder de manera profunda.

Los impactos de la reestructuración económica impulsada se tradujeron en el cierre de más de veinte mil establecimientos fabriles, y la destrucción de casi 150.000 puestos de trabajo industriales en el ámbito nacional. En Córdoba la apertura de la economía incidió negativamente en las industrias manufactureras locales y el principal sector de actividad fabril de la provincia, “Equipos de transporte, máquinas y repuestos”, del cual forma parte el complejo automotriz expulsó al 30 % de sus trabajadores. Las políticas represivas, laborales y económicas, tuvieron como propósito sembrar el terror para inmovilizar el activismo sindical y modificar de manera regresiva la distribución del ingreso, acentuándose el poder de la dirección empresaria en los lugares de trabajo. Los despidos, el aniquilamiento de la conflictividad laboral y la derogación y modificación de la legislación preexistente, intentaron maximizar la rentabilidad de ciertos empresarios e incrementar la productividad del trabajo, sobre la base de una mayor explotación de los trabajadores. La militarización de las industrias y la represión sistemática demuestra el ensañamiento con los obreros, con los sindicatos y los derechos de los trabajadores. Aunque las políticas represivas se extendieron a todas las actividades económicas, se concentraron en las actividades industriales y en los servicios públicos esenciales, pilares claves de la organización sindical de aquel momento.

Es preciso destacar que, la interrupción violenta del proceso de industrialización iniciado décadas atrás a fin de instalar un nuevo modelo de acumulación, no fue un hecho meramente económico sino esencialmente político-económico: necesitó de la colaboración activa de los intelectuales y expertos liberales de la economía, quienes elaboraron antes y durante la dictadura cívico-militar un conjunto de interpretaciones y diagnósticos – teórico-políticos y técnicos - que intervinieron tanto en la formulación como en la ejecución de las transformaciones económicas impulsadas por el gobierno militar orientadas a erradicar un modelo económico y social al que le atribuían ser responsable de los altos niveles de conflictividad política y social del país. Los intelectuales y expertos de la economía iniciaron activamente la tarea de llevar sus interpretaciones y diagnósticos desde el interior del campo liberal hacia el conjunto de la sociedad para convencer sobre la supuesta “necesidad histórica” de acabar, entre otras cosas, con la industrialización, la presencia estatal en la planificación económica y el poder conquistado por el movimiento obrero.

Córdoba fue un epicentro del desarrollo de esta intelectualidad que dio sustento al Terrorismo de Estado. El 6 de Julio de 1977 se creó en la provincia una nueva usina de pensamiento que apoyó las políticas económicas planteadas por el gobierno dictatorial. La Fundación Mediterránea y su Instituto de Estudios Económicos de la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) surgió a partir de la iniciativa de un conjunto de empresarios locales: Fulvio Pagani de ARCOR, Piero Astori de Astori Estructura, José Castro Garaizabal vicepresidente de la UIA, Jaime Roca de Canteras Malagueño, y diversos economistas de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los que se encontraba Domingo Cavallo.

Algunos empresarios cordobeses aglutinados en sus organismos de representación respectivos participaron activamente en el redireccionamiento de la economía argentina. Previo al Golpe de Estado de 1976 se conformó a nivel nacional la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresariales (APEGE), que representó los intereses de las principales corporaciones económicas argentinas: Sociedad Rural Argentina, Federación Industrial de la Provincia de Córdoba, Cámara Argentina de Comercio, Cámara Argentina de la Construcción, Unión Comercial Argentina. En diciembre de 1975 emitieron una solicitada con un diagnóstico de su visión de país y en febrero de 1976 convocaron a un lock-out empresarial como su principal posicionamiento político. La APEGE se disolvió una vez consumado el Golpe, luego de que el programa político-económico de la dictadura cívico-militar retomara sus principales demandas.

A medida que avanzaba la Reforma Financiera y la posterior apertura del mercado de capitales, los empresarios cordobeses se manifestaron, mediante diversos medios periodísticos demandando políticas económicas

Yo creía realmente que no volvía más a casa, viste. Ya con toda la experiencia que había tenido de otros compañeros que habían sido secuestrados de Fiat Materfer, de Fiat Concord; tuvieron varios secuestrados, de la misma Perkins también. Creíamos que no volvía más. Pero después llegué a Informaciones, ahí al D2, me sacaron esa capucha y me pusieron otra, una más gruesa todavía; y me tiraron en un patio ahí. Eso fue a la noche. A la mañana siguiente me llevan a una habitación, me sacan la capucha así y me muestran un álbum de fotografías ¿viste? preguntándome por uno en particular, me decían “¿Quién es este?” (...) Diez días estuve en Informaciones, me re cagaron a palos (...) Me torturaron, lo único que doy gracias que no me hicieron picana eléctrica. Si me hicieron submarino y me re cagaron a palos (...) Y me preguntaban de todo, por qué estaba en Perkins, dónde nos reuníamos nosotros (...).

Ríos, Carlos H. “Negro”, Tesorero del sindicato Perkins, integrante de la Lista Marrón de Perkins.

y laborales al Estado, y se posicionaron, tanto a favor como en contra de las medidas ejecutadas por el poder de facto. Claro fue el apoyo de algunas cámaras locales (como ser La Bolsa de Comercio de Córdoba y el Consejo de la Industria de la Provincia de Córdoba, entre otros) a la Reforma Financiera y a las políticas que le siguieron, como así también a la represión instaurada sobre la clase trabajadora. A partir del proceso de apertura externa, muchas de aquellas voces en apoyo a este nuevo régimen económico en conformación continuaron en esa línea, y algunas otras que comenzaron a ver afectadas sus ganancias -como la Cámara de la Industria del Calzado, la Cámara de Industriales Metalúrgicos, la Asociación de Industriales de Córdoba, la Cámara de la Madera y la Federación Industrial de Córdoba- asumieron posiciones críticas a las nuevas orientaciones económicas.

El nuevo modelo de acumulación, que como parte del proyecto refundacional de la dictadura transformó de manera radical la economía y la sociedad argentinas, fue impuesto mediante el disciplinamiento represivo de los sectores populares. En provincias como Córdoba, estos procesos represivos buscaron sofocar las corrientes sindicales de bases que protagonizaban el escenario político regional desde la década de 1960 y que tuvo como referente al **sindicalismo clasista**. Esto fue evidenciado con la investigación de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas (CONADEP), que en la transición a la democracia demostró que el terrorismo de Estado desde 1976 a 1983 se había orientado principalmente hacia la clase trabajadora. Según su informe, el 30,2% de los desaparecidos fueron obreros y, en el caso de provincias como Córdoba, con una fuerte presencia fabril, esa cifra ascendía a 41.90%. A ello hay que sumar las ejecuciones sumarias que sucedieron en los meses previos al golpe de Estado, amén de los presos políticos, exiliados, insiliados y otras formas de persecución. Claro que este proceso represivo había comenzado antes de 1976, sobre todo con el “Navarrazo” de 1974. Si en 1974 empezaron a reprimir a los dirigentes sindicales clasistas y combativos de primeras líneas, a partir de 1976 lo hicieron con los delegados de fábricas y obreros dispuestos a defender sus conquistas históricas. Hacia 1980 muy pocos de ellos seguían en sus puestos de trabajo, ya que gran parte había sido desaparecido, preso, despedido o forzado por la empresa para que renunciara. De esa manera, la dictadura y las principales industrias se garantizaron “limpiar” sus fábricas de núcleos revolucionarios y/o resistentes, y se pudo establecer una nueva camada de dirigentes sindicales que se integraron al sistema a partir de la lógica de la negociación y la desmovilización de las bases obreras.

Para ello, desde 1976 se impusieron interventores en todos los sindicatos, los cuales formaban parte de las Fuerzas Armadas o eran civiles que respondían a ellos. Además, la Ley N° 21.261 suspendió el derecho a huel-

ga, por lo que cualquier medida de fuerza obrera que afectase la producción habilitaba a las empresas para pedir la intervención del Ministerio de Trabajo e incluso del Ejército, para que intimasen a los trabajadores a normalizar sus tareas, caso contrario podían despedirlos con “justa causa”. Como consecuencia, las acciones obreras se trasladaron desde manifestaciones visibles (huelgas, abandonos de lugar de trabajo, movilizaciones callejeras) a otras formas de resistencia para evitar la identificación de responsabilidades y su consecuente represión. En la organización de todas estas medidas se visualiza la pervivencia de formas de organización obrera de los años anteriores, como también la solidaridad de la mayor parte de la clase. En general se organizaban de manera colectiva y clandestina, a escondidas en los baños de las fábricas o simulando trabajar. Entre 1976 y 1978 se desarrollaron un sinnúmero de acciones de este tipo como sabotajes, **trabajo a desgano, de “brazos caídos”, a “tristeza”, a reglamento, a “hambre”** y, aunque en menor medida, pudieron llevar a cabo algunas asambleas, abandonos de tareas y paros por un par de horas.

“IKA RENAULT: Se percibe influencia del accionar izquierdista. Se han detectado sabotajes consistentes en abolladuras y rayado de unidades terminadas, falta de herramientas y destrucción de pequeñas maquinarias. Hay intimidación del personal, se prepararía una movilización y existe preocupación en la empresa que se encuentra imposibilitada de controlar el sabotaje. Ausentismo 9%, producción 180 unidades, cuando se ha llegado a alcanzar la cantidad de 232 unidades.”

Memorando Policía Federal.  
Córdoba, 27/04/1976. DGI.cd N°  
50 “R”

“En PERKINS hubo intenciones por parte de los obreros de efectuar asamblea, la que no se llevó a cabo. Se habría registrado la presencia de activistas de izquierda en inmediaciones del lugar. Por otra parte, en oportunidad del pago de la última quincena, en esta fábrica algunos grupos entonaron cánticos en contra del gobierno militar.

La denominada “Coordinadora de Gremios en Lucha” hizo circular panfletos en el interior de la fábrica THOMPSON RAMCO, donde se exige la libertad de dos obreros desaparecidos hace algunos días. En dicho panfleto manifiestan que se encuentran detenidos en el Campo de la Ribera”.

Memorando Policía Federal. Córdoba,  
02/06/1976. DGI.cd N° 83 “R”

Los trabajadores trataban de defender los derechos adquiridos más que a reclamar por nuevos derechos. Por ejemplo, se manifestaban por la desaparición de un obrero, denunciaban los despidos y suspensiones masivas, se posicionaban en contra del trabajo extra no pago y de la obligación

de realizar varias tareas en un mismo puesto, en contra del aumento de los precios de la comida del comedor y de los alimentos de primera necesidad por la inflación, pero principalmente se quejaban por la pérdida de poder adquisitivo de los **salarios**. El pedido de aumento salarial apuntaba a la patronal aunque, por elevación, también al gobierno dictatorial. Por ello fueron recurrentes las críticas a los ministros de Economía como los responsables de la mala situación económica. Para ellos hubo palabras de repudio en los ingresos a la planta, gritos, silbatinas y cánticos entonados en el momento de cobrar la quincena. Por ejemplo en FIAT Concord, al momento del pago con aumento de enero de 1977, los “informantes” de la policía recogieron algunas expresiones de obreros como ésta: “Hoy cobramos este sucio aumento y mañana tenemos que comenzar a sacar adelantos, para poder comer un poco de mortadela y seguir doblando el lomo, mientras el Gobierno y los patrones quedan bien con los extranjeros”<sup>5</sup>.

Gran parte de estas acciones eran impulsadas por activistas encuadrados en partidos de izquierda revolucionaria que intervinieron en pos de reorganizar la estructura sindical anterior. En 1976 surgieron organizaciones sindicales “en la Resistencia” convocando a desafiar la dictadura con la conformación clandestina de comisiones obreras para canalizar los reclamos de los trabajadores, para organizar sabotajes y redactar petitorios dirigidos a las patronales.

Hasta mediados de 1977 estas organizaciones tenían presencia en las fábricas, con pintadas en baños y en los muros externos en toda la zona del cordón industrial de Ferreyra. Particularmente en los baños de las fábricas, aparecían regularmente leyendas escritas con lápiz o tiza con amenazas del estilo: “Simo-Videla te quedan pocos días” o “A los gringos de Fiat les queda poco”. También fueron recurrentes las amenazas contra directivos y capataces de distintas em-



Alejo Simó fue secretario general de la UOM y entre 1974 y 1976 fue el delegado regional del ministerio de Trabajo. Era uno de los principales referentes del sindicalismo peronista ortodoxo. Rafael Videla fue el primer presidente de la Junta de Comandantes del gobierno militar.

presas, que en algunos casos llegaron a concretarse en atentados y “ajusticiamientos”. Otras pintadas se hacían para presentar reclamos salariales o sindicales, contra la intervención de los gremios o la reincorporación de los despedidos. Todo este tipo de acciones de resistencia fueron disminuyendo hacia 1979, producto de la sangría de activistas que generaban los servicios de inteligencia y el Ejército, con la colaboración de las empresas y dirigentes sindicales tradicionales. Estos últimos se mantuvieron en estos

---

5 Radiograma de la Policía Federal Argentina, DGI.cd N° 44 S.I., 21 de enero de 1977.

primeros años en el más hermético silencio, para resurgir desde 1980 como los líderes naturales de los trabajadores.

A partir de ese momento el gobierno dictatorial estaba dispuesto a negociar una reapertura sindical, o sea, quitar los interventores y permitir elecciones libres para las comisiones directivas sindicales. Pero establecía como condición para aceptar la presentación de un dirigente sindical, que fuese peronista “ortodoxo”, es decir, que siguiese la tradición de negociación y de desmovilización de sus bases obreras. Como resultado de esos nuevos compromisos, las memorias obreras de lucha y resistencia fueron desapareciendo y, con el transcurrir de las décadas, se configuró en el imaginario popular la idea de que en las fábricas no había pasado nada durante la dictadura. Si en los últimos años se pudo reconstruir en la memoria social la gravitación que tuvo la represión, todavía falta bastante por hacer en los recuerdos sobre la organización en la resistencia obrera.

## Políticas culturales juveniles

Junto a la reestructuración económica, refundar un orden implicaba, además, modelar a los sujetos protagonistas de esta creación que se pensaba superadora. Allí las juventudes tuvieron un lugar destacado; por ello: ¿qué juventudes resultaron prohibidas, permitidas y celebradas? Durante la última dictadura, desde una mentalidad autoritaria y militarista, la población joven fue dividida en tres grandes grupos: “enemigos-subversivos”, “heroicos-virtuosos” e “indiferentes-desorientados”. Desde la visión oficial, el enemigo (que “enfermaba” a muchos jóvenes) era el comunismo, caracterizado como “ateo, extranjerizante e inmoral”. En el polo opuesto se colocaba al joven heroico, considerado “católico, nacionalista y obediente”. El “joven heroico” también quedaba sometido a la violencia del régimen, pues, por un lado el discurso hegemónico lo distinguía “positivamente” (transformándolo en “modelo” para una mayoría juvenil calificada como “desorientada”); pero, paralelamente, se afirmaba el poder del Estado para demandar el sacrificio vital de ese “héroe”. Estos imaginarios condicionaron distintas estrategias que, buscando controlar y **socializar**, abarcaron desde la vigilancia y el exterminio hasta la glorificación y el homenaje festivo (González, 2014). En otras partes del presente capítulo se han explicado las características que tuvieron las políticas desplegadas por el terrorismo de Estado sobre los sujetos considerados “subversivos”, cuyas existencias fueron prohibidas. En esta sección, exploraremos algunas políticas culturales aplicadas sobre otros jóvenes cuyas vidas fueron permitidas y, en ocasiones, celebradas.

El extraño del pelo largo fue el nombre de un disco del grupo de rock *La joven guardia* y de una película homónima de 1969. Para escuchar y visionar esos productos culturales de rock y cuarteto, como “Cortate el pelo, cabezón” de Carlos *la Mona* Jiménez, pueden consultar: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

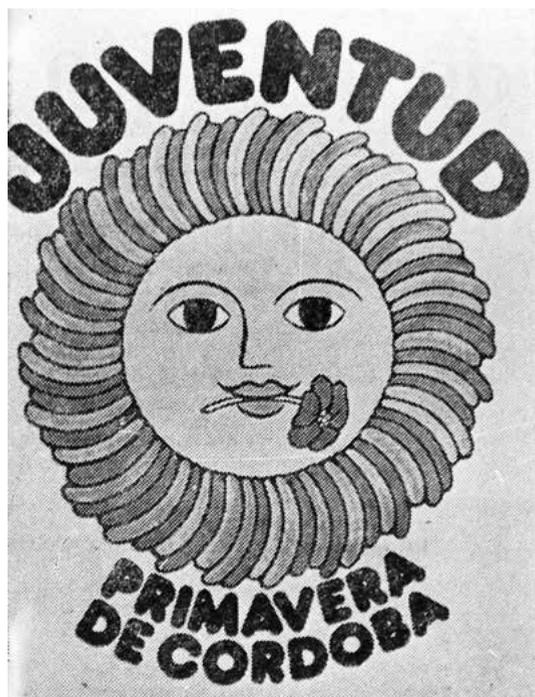
Las prácticas de socialización de los jóvenes autorizados a seguir viviendo fueron variadas. El régimen intentó servirse de instituciones tradicionales (como la familia, la escuela y el servicio militar obligatorio) para refundar un orden occidental y cristiano. Al respecto, cabe destacar dos casos: 1) Las normas corporales adquirieron valores éticos que buscaban distanciarse de las revoluciones juveniles iniciadas en los años 60,

donde, por ejemplo, “El extraño del pelo largo” era tolerado y difundido en las artes nacionales. En cambio, con la dictadura se estipuló que los cabellos, en el caso de los hombres, no podían rozar el cuello de la camisa y sus rostros debían estar afeitados. Quienes no cumplían esa norma podían ser detenidos y rasurados en una comisaría. En ese contexto, se entiende que uno de los temas musicales exitosos en 1976 en Córdoba fue “Cortate el pelo, cabezón”, cantado por Carlos *-La Mona-* Jiménez (Blázquez, 2008). 2) Los libros de Educación (Moral y) Cívica de la escuela secundaria eran uno de los elementos centrales al momento de fijar, como parámetro de normalidad, un modelo juvenil de heterosexismo y patriarcalismo, donde el matrimonio fecundo era propuesto como una práctica civil y sacramental a la cual se debía arribar luego de un *noviazgo casto* (Postay, 2004).

Con estrategias de socialización juvenil, como las ejemplificadas en los dos casos anteriores, la dictadura pretendía controlar la “**revolución cultural**” (Hobsbawm, 2007: 322-ss) que, desde la década de 1960, comenzaba a difundirse por Occidente. Esa revolución alteraba el modelo de familia tradicional que había regido las costumbres por varios siglos. El modelo tradicional se caracterizaba por dos conjuntos de variables: por un lado, relaciones sexuales entre hombres y mujeres restringidas al matrimonio y cuya finalidad principal era la natalidad (**heterosexismo “fecundo”**); por otro lado, superioridad del esposo sobre la esposa, de las generaciones ancianas sobre las más jóvenes y del padre sobre los hijos (**patriarcalismo**). En cambio, desde mediados del siglo XX, se revolucionó la estructura de relaciones entre ambos sexos y entre las generaciones: aumentó el número de divorcios y de familias monoparentales; comenzó una época de liberalización tanto para los heterosexuales como para los homosexuales; empezó la legalización de la venta de anticonceptivos. “Pasaron a estar permitidas cosas que hasta entonces habían estado prohibidas, no solo por la ley o la religión sino también por la moral” y las convenciones sociales (Hobsbawm, 2007: 322-ss).

Conjuntamente, las fiestas oficiales en torno al Día de la Juventud, el Estudiante y/o la Primavera (DiJEP) fueron una de las políticas culturales (in)formales con las cuales la dictadura desplegó su poder sobre los sujetos “jóvenes”. Durante todo el régimen se efectuaron homenajes oficiales alrededor del día 21 de septiembre, en los cuales se puede observar una reiterada asociación esencialista entre una edad (juventud), una ocupación (estudiar) y una estación anual (primavera), tres palabras presentadas como sinónimos y asociadas con particulares sentimientos (*optimismo, amor*), imágenes visuales-auditivas (*colorido, risas, bullicio*), proyectos nacionalistas (*futuro de la patria, herencia del Proceso*) y temores biologicistas (*explosión vital de la naturaleza*). Bajo esa aparente homogeneidad juvenil, esos actos eran uno de los dispositivos que reproducían las jerarquías clasistas, patriarcales, raciales y religiosas del régimen autoritario.

Dos imágenes del DiJEP de 1980 visualizan emociones diversas: mientras el gobierno proclamaba una *fiesta alegre*, los rostros-máscaras de un mural hecho por estudiantes proponían expresiones de reflexión, tristeza, confusión, silencio y exclamación.



Isologotipo publicado en *Los Principios*  
(19-9-1980)



Anónimo. Estudiantina 80. Mural en tapial de FFCC Mitre, 160 x 60 cm (circa), 1980, Córdoba. Imagen del Archivo Fílmico de Canal 10. Procesada en el Centro de Conservación y Documentación Audiovisual. UNC.

Las fiestas oficiales por el DiJEP incrementaron sus tiempos y espacios. Para 1981 los actos abarcaron tres días y en 1982 se desarrolló una *Semana de la Juventud*. A la par, los escenarios se desplazaron desde el interior de clubes y escuelas hacia una multiplicación de espacios públicos (calles, parques, cines, teatros). Allí se desarrollaban actividades que centraban la atención sobre elementos asociados con valores idealizados por la dictadura y con los cuales se intentaba socializar a los jóvenes: las misas reconstruían la identificación con el catolicismo; el izamiento de la bandera y la entonación del himno nacional reafirmaban el patriotismo; los *concursos de belleza* (que coronaban simbólicamente a *reinas y princesas*) proponían un modelo de joven mujer que la transformaba en un objeto estético y erótico.

Una nota característica de la fiesta oficial de 1982 es que se desarrolló en el clima de luto posterior a la derrota en la Guerra de Malvinas (GM), cuando el retorno de los soldados sobrevivientes coincidió con el descubrimiento de tumbas NN en distintos cementerios del país. Esas presencias y ausencias (no solo) juveniles fueron un factor central para el comienzo de la descomposición del régimen.

## Juventudes durante la Guerra de Malvinas

Un momento destacado para visualizar esas construcciones de juventud fue la Guerra de Malvinas. El 2 de abril de 1982, a través de los principales periódicos cordobeses, la sociedad cordobesa se enteraba de que una fuerza conjunta argentina, después de un breve combate, había recuperado las islas Malvinas. La expedición militar para recuperar las Islas Malvinas

buscaba, entre otros objetivos, restituir el consenso social para un régimen que se estaba agotando. Se recurría, así, a una reivindicación histórica instalada durante el siglo XX en el imaginario de los argentinos desde la escuela y la conscripción.

El desembarco argentino en las islas Malvinas conmovió al país. Se vivió un renacimiento del sentimiento nacionalista en la mayoría de los sectores sociales. Sentimiento que se veía aumentado por la efervescencia de la noticia en los medios locales. En su trabajo, Lorenz (2012, 49-ss) aboga por la hipótesis de que el apoyo que estaba recibiendo la dictadura en la “algarabía bélica” se debió a dos cuestiones fundamentales: por un lado, las acciones llevadas a cabo por las dos instituciones encargadas de la formación de niños y jóvenes, como son la escuela (en donde el imaginario de “las Malvinas son argentinas” integrándolas al territorio nacional, fue y es reconstruido y fomentado año a año) y, por otro lado, a las más de ocho décadas de servicio militar obligatorio (que ayudaron a la instauración del deber cívico y de la defensa del territorio nacional, especialmente en las subjetividades masculinas).

Durante la guerra, fueron movilizados más de 12.000 jóvenes soldados, en su mayoría eran varones de entre 18 y 20 años de edad pertenecientes a las clases 1962 y 1963, quienes constituyeron el 70% de los movilizados, bautizados por los medios locales como “los chicos de la guerra”. Hubo mujeres que también participaron en forma activa del conflicto bélico, abocadas, por ejemplo, a tareas de enfermería. En esa coyuntura las tres representaciones con las cuales la dictadura había diferenciado a los jóvenes (enemigos, desorientados y virtuosos) fueron redefinidas. El joven que entró en el centro de la escena fue el *joven heroico* (identificado principalmente con el conscripto), pero dicha *heroicidad* también fue aplicada para nombrar a todos los jóvenes (y a la sociedad en general) que brindaron apoyo material y simbólico para hacer frente a esa coyuntura bélica (Floridia, 2017). Respecto a las vivencias cordobesas, se realizaron diversos actos públicos (desde congregarse en algún espacio de importancia cultural para la ciudad hasta procesiones que unieron diversas calles) convocados, en su mayoría, por entidades oficiales, donde diversos sectores de la sociedad manifestaron su “acuerdo” con la experiencia bélica. Estos actos fueron realizados especialmente durante el mes de abril (recordemos que el episodio bélico tiene una duración de 74 días, desde el 2 de abril al 14 de junio en que se produce la rendición argentina).

Pero el apoyo de la población se concentró, sobre todo, en la posibilidad de ayudar a los soldados que estaban siendo enviados a Malvinas. A través de diversas redes, que conectaron a la sociedad cordobesa con el ejército, se fueron recibiendo donaciones de todo tipo, las cuales incluían

desde alimentos, hasta ropa y elementos de distracción. Entre estas redes, es interesante destacar la que unió a las familias con las escuelas ya que desde ahí se enviaban los donativos al Tercer Cuerpo de Ejército (repartición del país que había realizado el PRN, que tenía epicentro en Córdoba, pero que abarcaba a 10 provincias más). Entre los donativos de alimento y vestuario, también se incluían cartas que los alumnos primarios les enviaban a los soldados.

De los varios ejemplos que se podrían nombrar, es interesante remarcar otra red que movilizó a la sociedad para realizar donaciones, este es el “Operativo Córdoba para Malvinas”, el mismo fue un programa televisivo (transmitido por canal 10) y radial de 12 horas de duración realizado el 5 de junio en la Sala de las Américas de la Ciudad Universitaria. La conducción del programa quedó a cargo de periodistas locales más la invitación de personalidades de la época como Canela y Juan Carlos Mesa. Diferentes miembros de la sociedad se acercaron al lugar en el transcurso de la jornada donando dinero y objetos de valor, sobre todo joyas. El programa se iba desarrollando junto a diferentes eventos.

En la ciudad universitaria se desarrolló un festival musical que incluyó conjuntos de folclore, orquestas típicas y ballet, entre otros. También en diferentes sectores de la ciudad se realizaron actividades que recaudaban dinero para ser donado al **Fondo Patriótico Malvinas Argentinas**, por ejemplo, partidos de fútbol.



Fuente: LVI 06/06/1982,1s,p11

Cabe destacar que las actividades incluyeron diversos espacios como el Centro, diferentes barrios, el Paseo de las Artes y hasta el Estadio Córdoba.

En 1982, cuando Galtieri hizo pública la rendición de Argentina ante Inglaterra, los festejos por la recuperación de las islas cedieron paso a sentimientos de desolación y decepción. La Guerra de Malvinas tuvo un saldo argentino de 649 muertos, 1300 heridos, numerosos prisioneros y posteriores suicidios. Desde la posguerra surgieron homenajes para los excombatientes (especialmente para los caídos). Por ejemplo, un monumento fue inaugurado en la Plaza de la Intendencia antes de las elecciones de 1983. La placa conmemorativa expresaba: *el gobierno de Córdoba a la civilidad cordobesa que entregó sus hijos y sus bienes a la Patria en guerra.*

En esta época donde la comunicación es casi instantánea, y el soporte de la misma es electrónico o virtual, la utilización de cartas es algo dejado al pasado, aunque no muy lejano. Las cartas fueron una forma de comunicación, que salvabastancias. Y fueron utilizadas para llevar y traer varias formas de informaciones, especialmente unían a personas que tenían un vínculo afectivo pero también fueron utilizadas para brindar otras puestas en escena. Veamos algunas cartas en los periódicos locales. Una publicada en *Los Principios*, del 13 de junio, a un día de finalizar la guerra:

“Como una muestra más de nuestra solidaridad hacia nuestros héroes que defienden la soberanía argentina en las islas Malvinas—solidaridad sin límites de edad- el niño Raúl Esteban Quiroga de 10 años, que cursa el cuarto grado en el colegio San Roque de nuestra ciudad nos hizo llegar una copia de la carta que envió a los soldados que combaten en el archipiélago.

La misma dice textualmente

Hermano argentino, te doy las gracias por arriesgar tu vida y la de tus amigos, para no dejar a los ingleses tomar nuestras tierras argentinas.

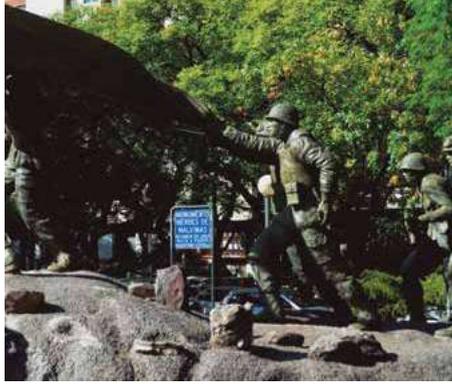
Tú valiente soldado, tan argentino como lo soy yo, quisiera que aquellos británicos levantaran su bandera blanca y que ustedes soldados, hijos de padres, tanto como yo tengo a mi papá allí en Puerto Argentino, triunfen defendiendo la soberanía nacional.

Hermano argentino, yo ruego todas las noches que el padre celestial no los deje olvidados ni un solo segundo.

Ánimo soldado, no olvides a Dios que te está ayudando, no olvides a tu familia que te tiene en el corazón: aunque en campo abierto mueras, quedarás como un prócer argentino como lo hizo San Martín y sus valientes soldados.

Quisiera, como dije antes, que los ingleses levantaran su bandera blanca y que tú soldado, seas el primero en gritar ¡Viva Argentina!”

Diario *Los Principios*, Córdoba, 13/06/1982



Monumento a los caídos en la Guerra de las Malvinas. Escultor: Marcelo Hepp

## Conclusiones

Iniciamos este capítulo con la pregunta acerca de qué tipo de orden vino a reemplazar la dictadura y cuál fue el nuevo orden que se propuso refundar. En el desarrollo, hemos revisado que tal concepción refundacional se basaba en ideologías conservadoras acerca de un (supuesto) orden natural que debía ser repuesto, negando con ello toda capacidad creadora y política a las mujeres y varones para construir, proponer y disputar órdenes más justos. Esa tarea de refundar un orden fue sostenida por un plan sistemático de represión política que, pese a los cálculos iniciales, terminó produciendo la resistencia clandestina y abierta de numerosos actores, entre ellos la conformación del movimiento de derechos humanos en Córdoba. Fue sin duda en el ámbito de la reestructuración económica y el disciplinamiento social donde la dictadura obtuvo mayores concreciones al modificar el modelo previo e instalar un régimen de valorización financiera que atacó los derechos de los trabajadores y buscó desorganizarlos, concentró la riqueza y benefició a sus grupos dominantes. Pese a ello, los trabajadores emprendieron diferentes formas de resistencia, aún en la clandestinidad, mientras otros se integraron. Por último, se ha relevado la importancia dada por la dictadura a las juventudes, tanto a las permitidas y celebradas como a las prohibidas, a través de políticas culturales específicas. En particular, la coyuntura en torno a la guerra de Malvinas permitió observar cómo fueron construidas las juventudes heroicas que este nuevo orden se propuso reivindicar. En fin, la voluntad refundacional de la dictadura tuvo en Córdoba una enorme carnadura y ha sido un momento histórico fundamental para comprender qué desafíos y continuidades legó a la democracia reciente.

## Glosario

**Ajusticiamiento:** medida adoptada por algunas organizaciones revolucionarias de izquierda, que consistían en matar a ciertas personas consideradas enemigos, que podían ser militares, empresarios, dirigentes sindicales, etc.

**Balanza de pagos:** registro contable de las transacciones de residentes en el país con el exterior. Se consideran la totalidad de intercambios de bienes, servicios y capital hechos con el extranjero durante un período de tiempo; por ejemplo, un año.

**Centralización de capital:** hace referencia al proceso por el cual ciertos empresarios incrementan el número de empresas bajo su propiedad, ya sea por medio de la compra y/o de la absorción de otras firmas.

**Concentración económica:** alude al aumento de la incidencia de las mayores empresas en ventas de cierto bien y puede darse a nivel de la economía en su conjunto o dentro de un sector y una actividad en particular. Se vincula con la oligopolización de mercados ya que la concentración disminuye la competencia entre empresas y aumenta el poder de las grandes empresas.

**Demagogia:** hace referencia al arte de conducir al pueblo. Se considera que se basa en la corrupción de la democracia ya que se confunde la tarea de gobernar al pueblo con su manipulación.

**Democracia:** cuando hablamos de democracia aludimos no sólo a una forma de gobierno, sino también a un estado de la sociedad. La democracia como forma de gobierno fue creada por los antiguos griegos en la *polis* ateniense. Para Aristóteles (aprox. 330 a. C.), el más grande filósofo de la Antigüedad, la democracia es el gobierno que no reconoce diferencias entre los individuos para participar del gobierno y ejercer sus derechos de

ciudadanía. Desde el punto de vista político, la democracia se define como el gobierno del pueblo o de la mayoría. Democracia puede significar algo diferente a una forma de gobierno si nos referimos a una sociedad democrática, desconocida en la Antigüedad y es un fenómeno específicamente moderno. La democracia es un fenómeno muy complejo, a la vez político y social; institucional y simbólico; encarnación de la igualdad y expresión de las diferencias y conflictos.

**Deuda externa:** hace referencia a toda deuda contraída con entidades o personas del exterior. En general está denominada en moneda extranjera por lo que implica un compromiso en divisas, esto es, mayores egresos en la balanza de pagos.

**Dictadura cívico-militar:** se refiere a un gobierno autoritario donde se reemplaza el orden constitucional por la fuerza y la represión. Si bien los golpes militares fueron encabezados por los altos mandos de las Fuerzas Armadas, fueron apoyados y co-gobernaron con los sectores dominantes de la sociedad civil

**Dictaduras de Seguridad Nacional:** refiere a aquellas dictaduras fundadas ideológicamente en la doctrina de igual nombre, que se basa en un cambio en la noción de guerra tradicional (entre países y fuerzas armadas regulares) por la identificación de un enemigo interno que libra una batalla cultural, política y militar. Esta doctrina es una expresión regional /continental de la Guerra Fría.

**Especulación:** la especulación económica se refiere a la compra y venta de bienes, con el único propósito de beneficiarse de los cambios en los precios (esto es, adquirirlos a bajo precio para posteriormente venderlos a un valor mayor). Este tipo de acción económica no contribuye a ampliar oferta de bienes ni la capacidad de producción de una economía. La especulación típica de este período tiene lugar en el sistema financiero.

**Gobiernos populistas:** el término populismo es ambiguo, utilizado en los debates políticos y en los medios de comunicación con un sentido peyorativo, ya que se considera que tanto el populismo como la demagogia constituyen peligros para la democracia.

**Hábeas corpus:** derecho constitucional a petitionar a la justicia por la aparición de una persona de la que se desconoce su paradero o se teme por su integridad. Fue un recurso muy utilizado por los familiares y allegados

de las víctimas de la represión, aunque sistemáticamente resultaron rechazados sin mayor investigación.

**Ideologías foráneas:** se refiere a ideas nacidas en otros países, opuestas a las consideradas nacionales. Para la dictadura de 1976 esas ideas estaban representadas por el comunismo, doctrina económica, política y social, formulada por Karl Marx, que defiende una organización social en la que no existe la propiedad privada ni la diferencia de clases

**Inflación:** refiere al crecimiento generalizado y continuo de los precios de los bienes y servicios de una economía. La evolución de los precios es medida por medio de diferentes índices de precios, que en nuestro país son elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INDEC-. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) representa el costo de la canasta de bienes y servicios básicos consumidos en una economía.

**Ley de fugas:** procedimiento represivo en que personas presas políticas en cárceles locales eran sacadas de los penales, incluso con conocimiento de funcionarios judiciales, y luego asesinadas fraguando falsos intentos de fuga en la vía pública.

**Modelo de valorización financiera:** modelo económico implantado a partir de 1976 como resultado de las políticas implementadas por la última dictadura cívico militar. Este modelo se caracterizó por la preeminencia de la actividad especulativa, sostenida sobre la base de un fuerte endeudamiento externo que fue acompañado por una persistente fuga de capitales, central para la estrategia de acumulación de las fracciones más poderosas del empresariado. Además, perdió relevancia la actividad industrial que experimentó un proceso de transformaciones regresivas y heterogéneas. Por último, el modelo de valorización financiera implicó una distribución regresiva del ingreso que acentuó la concentración de la riqueza y atacó los ingresos de los trabajadores.

**Operativo ventilador:** procedimiento represivo en que las personas secuestradas eran retiradas de centros clandestinos y asesinadas fraguando enfrentamientos de subversivos con fuerzas militares en zonas antes liberadas de control. En general, las víctimas sin identificar eran inhumadas en fosas comunes sin dar aviso a sus familiares.

**Redistribución regresiva del ingreso:** una distribución regresiva del ingreso es aquella que tiene a la concentración de los ingresos en favor de los

sectores económicamente más poderosos y en contra de los sectores medios y populares, que pierden ingresos.

**Salario real:** expresa el poder de compra del salario nominal que reciben los trabajadores. Como precio relativo da cuenta de las remuneraciones de los trabajadores con el resto de los precios de una economía. reduce su nivel de compra, afectando negativamente el salario real.

**Socializar:** siguiendo la teoría del sociólogo Norbert Elías, podemos definir a socializar como un sinónimo de civilizar. Es decir: existe un proceso civilizador individual y colectivo en cuyo curso se deviene adulto. El pasaje (cuya distancia se amplía en las sociedades contemporáneas) se daría desde un mundo infantil “incivilizado” caracterizado por las pulsiones, los afectos y los juegos incontrolables hacia un mundo adulto “civilizado” donde los sujetos han formado e incorporado estructuras de autocontrol, mientras sus energías están abocadas al trabajo.

**Subversión:** hace referencia al cambio y destrucción de un orden que se considera natural, existente desde siempre. Para la dictadura cívico-militar de 1976 ese orden social debía fundarse en valores tradicionales, basados fundamentalmente en la religión católica y el respeto a la propiedad privada.

**Sindicalismo clasista:** el clasismo refiere a un análisis a partir de clases sociales. Cuando un sindicato se referencia con ese concepto, en general es caracterizado por su defensa de los obreros en contra de las patronales. Se caracterizan por la autoorganización obrera, la intransigencia en sus peticiones y la violencia en sus medidas de acción. Su vinculación con partidos de izquierda, lo dotó de un discurso revolucionario y de una ética combativa que se diferenciaba de la tradición sindical basada en la negociación.

**Terrorismo de Estado:** plan sistemático de represión política con la intención de acabar con el enemigo interno y, a la vez, difundiera el terror a la sociedad. La metodología represiva fue principalmente clandestina e ilegal, centralizada en los mandos militares y con participación de otras fuerzas como la policía. Secuestros y desapariciones masivos se combinaron con el aumento considerable de la prisión política en las cárceles locales –con un fuerte endurecimiento de sus condiciones de encierro, además de los asesinatos fraguados en falsos intentos de fuga, los operativos “ventilador” y el enterramiento clandestino de las víctimas en fosas comunes.

**Trabajo a desgano, o de “brazos caídos”, o “a tristeza”:** consistía en realizar el trabajo cotidiano en la fábrica pero de manera lenta, para disminuir los niveles de productividad de la fábrica.

**Trabajo a hambre:** consistió en boicots a los comedores de fábrica ante los aumentos de los precios, no sólo de los internos de la fábrica sino que también se hacía extensivo a los aumentos de los de la “canasta familiar”.

**Trabajo a reglamento o quite de colaboración:** consiste en no realizar tareas que no estaban incluidas en las requeridas por el convenio colectivo de trabajo. Podía también incluir la no realización de horas extras.

## Bibliografía

- Basualdo, Eduardo. 2006. *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Siglo Veintiuno. Buenos Aires.
- Beretta, Diego Raúl [et al.]. 2017. *Estudios sobre juventudes en Argentina V: juventudes en disputa: permeabilidad y tensiones entre investigaciones y políticas*. ISBN 978-987-42-6032-1. Rosario, 2017. Libro digital disponible en: <http://redjuventudesargentina.com/publicaciones/>
- Blázquez, Gustavo. 2008: *Músicos, Mujeres y Algo para tomar. Los mundos de los cuartetos de Córdoba*. ed. Recovecos. Córdoba.
- Florida, Yanina. 2017: “(Re)presentaciones ‘juveniles’ en la sociedad cordobesa durante la Guerra de Malvinas”. Trabajo Final de Licenciatura en Historia dirigido por la Dra. A. Soledad González. FFYH- UNC. Inédito.
- Gómez, Griselda y Romito, Mariana. 2014. *Abuela Sonia*. Narvaja Editor. Córdoba. González, Alejandra Soledad. “Una fiesta oficial en la última dictadura argentina: la Semana de la Juventud en 1982”. En: González, A. Soledad & Verónica Basile (eds.). 2014: *Juventudes, políticas culturales y prácticas artísticas. Fragmentos históricos sobre la década de 1980*. Edit. Alción. Córdoba. Disponible en: <http://cordoba.academia.edu/AlejandraSoledadGonzález>
- Hobsbawm, Eric. 2007 (1998): *Historia del siglo XX*, editorial. Crítica, Bs. As.
- Luján de Molina, Sara. 2017. *Encontrar a nuestros hijos. Testimonio de una Madre*. Córdoba, Editorial, FFyH UNC y UOG.
- Philp, Marta. “La democracia de los mejores, no de la demagogia”: el orden político durante el “Proceso de Reorganización Nacional”. Disponible en: [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pyd\\_philip.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pyd_philip.pdf)
- Postay, Viviana. 2004. *Los saberes para educar al soberano, 1976-1989. Los libros de texto de civismo de las escuelas secundarias entre el Proceso y la transición democrática*. Córdoba. Ferreyra Editor.
- Quiroga, Hugo. 1994. *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Rosario. Editorial Fundación Ross

- Red Interdisciplinaria de Estudios Sobre Historia Reciente: <http://www.riehr.com.ar/index.php>
- Schorr, Martín. 2013. “El poder económico industrial como promotor y beneficiario del proyecto refundacional de la Argentina (1976-1983)”. En H. Verbitsky y J. P. Bohoslavsky (editores): *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Siglo Veintiuno Editores.
- Solis, Ana Carol. 2014. “De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización” en Kotler Rubén (coord.) *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires. Imago Mundi y Red Latinoamericana de Historia Oral. pp. 129-156.
- Solis, Ana Carol y Ponza, Pablo. 2016. *Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local*. E-book, [libro digital, PDF. On line y descargable] Editorial. Secretaría de Ciencia y Técnica. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. Disponible en: [http://www.ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/2013/05/EBOOK\\_40A%C3%91OSGOLPE.pdf](http://www.ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/2013/05/EBOOK_40A%C3%91OSGOLPE.pdf)